



**Escuela de Educación Superior Pedagógica**  
**MARCOS DURAN MARTEL**  
 LICENCIADA: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 017-2021-MINEDU

**ADMISIÓN 2024** **EXAMEN 23 DE MARZO**

**CARRERAS PROFESIONALES**  
 Educación Inicial  
 Educación Primaria  
 Educación Física  
 Idioma Ingles

**INFORMES**  
 Página Web: [eespmdm.edu.pe](http://eespmdm.edu.pe)  
 Facebook: <https://www.facebook.com/EESPPMDM/>  
 Celular: 994955892

**INSCRIPCIONES** Ordinaria: hasta el 20 de marzo  
 Exonerados: hasta el 08 de marzo

## ¡PROEZA MÉDICA!

Galenos de EsSalud Huánuco salvaron a paciente de 67 años al retirar riñón con tumor maligno aplicando por primera vez la nefrectomía laparoscópica



Pág.2

## MOTOTAXISTA ES SINDICADO DE PARTICIPAR EN HOMICIDIO DE EXPRESIDIARIO



Pág.6

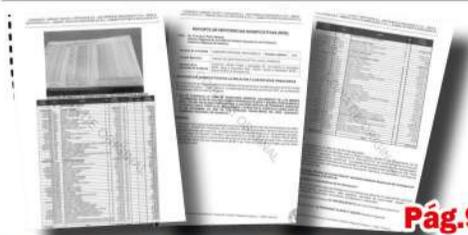
► Con la detención de "Los Clonadores de Churubamba", salió a la luz detalles sobre el hurto de la camioneta del ex gobernador regional de Huánuco, Juan Alvarado, ocurrido en marzo del 2023.

► Dos personas que simularon ser agentes de la Diviac sacaron el vehículo con la intención de trasladarlo a la dependencia policial, pero hasta la fecha la unidad no es recuperada

# FALSOS POLICÍAS ROBARON CAMIONETA



Pág.5



Pág.9

## HALLAN ANOMALÍAS EN ESTADO FINANCIERO DE LA UGEL HUÁNUCO

En auditoría del año 2022 detectaron omisiones y deficiencias significativas de información financiera



Pág.7

## NUEVOS INCONVENIENTES EN SERVICIO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

**ESTUDIA:**

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

**INSTITUTO FIBONACCI LICENCIADO**  
**"MATRÍCULAS ABIERTAS 2024"**

**HUÁNUCO** **HUÁNUCO** **TINGO MARÍA** **PUCALLPA**

**CREA TU FUTURO**

Jr. Bolívar #451 | Jr. Prol. Abtao #470 | Av. José Olaya #237 | Jr. Raymondi #705

# Gorehco debe informar sobre los centros de arbitraje de las obras

Para prevenir laudos arbitrales que ocurran como las emitidas por Mofima, según denuncia de la Procuraduría Regional

La revelación de Tu Diario, de la denuncia presentada por la Procuraduría Regional contra el Centro de Arbitraje Mofima y los representantes legales de los consorcios encargados de la ejecución de cuatro obras financiadas por el Gobierno Regional de Huánuco, debe ser motivo de tomarse precauciones para evitar que tal situación se repita en otras construcciones, afirmó el abogado Olchese Tarazona Gonzales, consejero regional por la provincia de Huánuco.

Al referirse al caso del Centro de Arbitraje Mofima, explicó que resulta jurídicamente inaceptable la pretensión de aceptarse criterios como no exigir la Contra cautela financiera que están señaladas en las normas legales vigentes, y bajo el amparo de sus estatutos internos se acepta la Caucción Juratoria (similar a una simple declaración jurada) y una garantía inmobiliaria, que no le garantizan al Gobierno Regional la devolución de los



recursos financieros, lo que implica que existe un ánimo de favorecimiento a las empresas que las eligieron y que se puede constatar con los laudos arbitrales y medidas cautelares que han logrado perjudicar con varios millones de soles al Gobierno Regional de Huánuco.

Expresó que, los antecedentes existentes de hace varios años en el Gobierno Regional con los contratos suscritos para la ejecución

de obras, dan como resultado que en la cláusula de arbitraje no se eligió a centros de arbitraje de garantía y prestigio nacional, sino que lamentablemente pareciera que se dejó a los malos empresarios que elijan a centros de arbitraje de dudosa solvencia moral y jurídica, consecuencia del cual se tienen la emisión de laudos arbitrales y diversos documentos emitidos que avalan las obras paralizadas

por su pésima ejecución.

En ese contexto, planteó que, el Gobierno Regional en los contratos de obras en la Cláusula de Resolución de Disputas debe ser la que determine los centros de arbitraje y conciliación de renombre nacional como OSCE, la Pontificia Universidad Católica, la Cámara de Comercio de Lima y otras más que, por la alta calidad de los árbitros

puedan garantizar imparcialidad y laudos arbitrales que vigilen por el buen uso de los recursos económicos del Estado Peruano.

Anunció que, por tal motivo se solicitará a los funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco, que proceda a informar documentadamente los nombres de los centros de arbitraje y los criterios de su elección para dilucidar los problemas contractuales que se

pudiesen presentar con las empresas a cargo de la ejecución de las diferentes obras contratadas.

**Tu diario ALGO +**

Son 70 las obras en ejecución o paralizadas del Gobierno Regional, desconociéndose los nombres de los centros de arbitraje elegidos para esas obras.

## Municipalidad de Huánuco debe responder a Defensoría sobre comisiones de regidores



Hoy vence el plazo que la Oficina Defensorial del Pueblo de Huánuco le ha dado a la Municipalidad Provincial de Huánuco para que informe de las acciones emprendidas ante la queja presentada por

la conformación de las Comisiones Ordinarias del Concejo Provincial de Huánuco para el año 2024, las cuales se efectuaron al margen de lo dispuesto en el Reglamento Interno del Concejo Provincial

de Huánuco (RIC), y las normas de ética que deben respetarse, informó el abogado Marco Durand Roca, jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de Huánuco.

Sostuvo que, ante la

queja interpuesta por Miluska Torres Peña, regidora del Concejo Provincial de Huánuco, se fundamenta en los aspectos de haberse aprobado en la última sesión del 2023, que la propuesta la presentó un regidor y que en el cuadro de comisiones se encuentran evidentes conflictos de intereses en la Comisión de Transportes.

Al respecto sostuvo que el RIC fijó la conformación de comisiones se realiza en la primera sesión del año calendario, pero en este caso fue realizado en la última reunión del año anterior. Asimismo, que, debe ser el alcalde provincial el que

presente la propuesta y no un regidor como se dio en este caso.

También se refirió a que dos regidores integran la Comisión de Transportes a pesar de ser empresarios transportistas, por lo cual se presenta un evidente conflicto de intereses en sus dictámenes que puedan realizar.

Sostuvo que en conclusión, al Concejo Provincial de Huánuco le corresponde aclarar el asunto, corregir el acto de elección de las Comisiones Ordinarias 2024, caso contrario estarán en contra de la Ley y tarde o temprano la ley surtirá sus efectos y los regidores tendrán procesos judiciales en su contra.

Indicó que, al respecto ya conversó con el alcalde en dos oportunidades, uno en el Despacho de Alcaldía y el otro en la sede la Oficina Defensorial del Pueblo de Huánuco, donde se le recomendó el cumplimiento de las normas y con el sentido común como sucede en el caso de la Comisión de Transportes.

Los regidores oficiales que integran la Comisión de Transportes a pesar de ser transportistas son Emilio Fernando Shol Ponce (empresario de combis que van a Pilloco Marca) y Víctor Exalto Laurencio Silvestre (empresario de colectivos a La Esperanza).

## Inicio de elaboración de expediente técnico del Hospital EsSalud en riesgo

Advierten que no hay avances en proyecto de saneamiento básico en La Despensa



El inicio de la elaboración del expediente técnico del futuro Hospital de EsSalud que estaba previsto para el mes de marzo, se encuentra en riesgo de postergarse por cuanto las autoridades del Gobierno Regional de Huánuco no han demostrado resultados de los avances del proyecto de saneamiento básico requerido para la zona de La Despensa en el distrito de Santa María del Valle, informó Jorge Alvarado Lino, dirigente de los trabajadores de EsSalud que promueve este proyectos desde hace unos 20 años.

Explicó que, en la ac-

tualidad se encuentra en la fase final la elaboración del perfil técnico, a concluirse a finales del presente mes, luego del cual será presentado para su evaluación y aprobación en la Gerencia Central de Proyectos de EsSalud en la capital de la República.

Indicó que, en la continuidad de ese proyecto correspondería el inicio de la elaboración del expediente técnico, pero que los conversaciones telefónicas que realiza continuamente con los funcionarios de la referida Gerencia, le advirtió que no existen avances sustanciales por cuanto el proyecto de saneamiento básico no se

actualiza y que tampoco se encuentra en la programación presupuestaria del presente año, lo que llevaría a EsSalud a paralizar momentáneamente el inicio de la elaboración del expediente técnico.

Efectuó un llamado al gobernador regional para que personalmente realice la verificación de los avances de los proyectos de saneamiento básico al no haberse verificado por parte del equipo técnico de EsSalud, que lo realizado a la fecha garantice su oportuna ejecución, que contrasta con los avances de la propuesta del Gobierno Regional en lo referente a la defensa ribereña.

Asimismo, sostuvo que, desde el equipo técnico de la Gerencia Central de Proyectos, se observa la propuesta de dotación de agua potable mediante pozos tubulares, por cuanto los antecedentes en costa y sierra no garantizan la dotación durante los 365 días.

**Tu diario ALGO +**

Más allá de las palabras de los funcionarios de EsSalud y el Gobierno Regional, lo cierto es que hasta ahora nadie presentó una maqueta ni detalles de la propuesta del futuro Hospital de EsSalud.

## Según director, planta de oxígeno del Hospital HV ya funciona al 100%

La empresa Zweig Hunde Ingenieros SAC (ZHI), encargada del mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo con garantía de 12 meses de la planta generadora de oxígeno medicinal del Hospital Regional Hermilio Valdizán, ya cumplió con su labor, por lo que está funcionando al 100% de su capacidad con la producción de oxígeno de 95% de pureza, destacó el médico Gustavo Barrera, director del nosocomio.

Explicó que, los retrasos en el trabajo de esta empresa es producto de la crítica situación en que se encontraba la planta, que desde el 2021 no recibió mantenimiento preventivo, y que entre octubre y noviembre del año 2022 se contrató para el mantenimiento a una empresa que uso repuestos y accesorios no originales ni com-

patibles.

Agregó, que inicialmente en el año 2023 se presupuestó 220 mil soles para el mantenimiento, pero cuando la empresa ZHI efectuó el diagnóstico la ingrata sorpresa fue que estaba en situación crítica, razón por la cual se determinó la reparación total con repuestos y aditamentos importados de Alemania.

Recordó que, en esta planta han tenido diversas dificultades documentarias que finalmente han solucionado, por lo cual ya puede ser objeto de la programación presupuestal para mantenimiento, reparaciones o incluso mejoras.

Tu Diario está en la capacidad de confirmar que a la fecha no se efectuó el pago final acorde a la imposición o no de las penalidades, que deben ser resueltas por el área legal.



## Buscarán convencer a comerciantes sobre proyecto del Mercado de Paucarbamba

Continuarán con la propuesta de sociabilización del expediente técnico del proyecto del Mercado de Paucarbamba con los dirigentes de los diversos rubros, pero también con los mismos comerciantes, con los cuales en la presente gestión municipal tuvieron más de tres reuniones, informó Víctor Arévalo Ríos, gerente de Desa-

rollo Económico de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Reconoció que, en la reunión del último jueves no participaron los dirigentes que representan a los diferentes rubros del actual Mercado de Paucarbamba, pero que estuvieron presentes varios comerciantes, que ya comprendieron la propuesta del expediente

técnico.

Invitó a los comerciantes y sus dirigentes para apersonarse a la municipalidad, en donde podrán verificar los detalles del expediente técnico.

También indicó que en la sesión del Concejo Distrital de Amarilis, efectuado el viernes 16 de febrero, asistieron algunos comerciantes y que en la actualidad la exigencia

de los dirigentes es la entrega de una copia del expediente técnico.

Asimismo, se refirió a los trabajos de excavación (calicatas), los cuales se efectuarán en coordinación con los dirigentes del mercado, absteniéndose de señalar fechas.

En relación al, anunció de generarse un diálogo propiciado por la Defensoría del Pueblo,



expresó que sea para contribuir y no generarse más problemas, en clara alusión a la posición asu-

mida por el abogado Marco Durand Roca, jefe de la Defensoría del Pueblo.

## La exportación y la agroexportación

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, tras finalizar el primer trimestre del año pasado, trece regiones del interior del país, entre ellos Huánuco, aumentaron sus exportaciones respecto a los resultados obtenidos en el mismo periodo del 2022. El valor de la exportación peruana de bienes logró por tercer año consecutivo, un récord histórico al superar los US\$ 64 mil millones en el 2023.

En el caso de Huánuco, el sector da cuenta que esta región aumentó sus exportaciones en un 34% y acumuló US\$ 2,7 millones gracias a sus envíos de papaya andina, que sumaron US\$ 132 mil; y palta, que logró sumar US\$ 1 millón, entre otros productos. Igual ocurre con varias otras regiones, con tienen como bandera la agroexportación.

Uno de los grandes problemas que ha tenido el Perú desde los tiempos del período colonial y la República es el centralismo limeño. Hay aún una brecha entre los ingresos de la capital y el resto de las regiones. Por eso, el avance de las exportaciones, en general de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Ica, Junín, La Libertad, Moquegua, Piura, Arequipa e Ica a los que se ha añadido el año pasado Pasco, Huánuco, Madre de Dios, Puno y Tacna, es muy positivo para revertir dicha tendencia centralista. Los envíos de estas regiones del interior del país suman 54,230 millones de dólares, el 84% del total de las transacciones al exterior.

En todo esto, el sector agroexportador peruano se ha constituido como la segunda actividad económica más rentable, después de la minería. Según el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores, el porcentaje de participación de las agroexportaciones en el PBI nacional se duplicó en los últimos 12 años, al pasar de representar el 2.1% en el 2010 a concentrar el 4% en 2022.

Este avance constituye sin duda un caso de éxito que hay que destacarlo, lo cual no quiere decir que no hay la necesidad de ordenar, de generar más información, de impulsar mayor apoyo; de tal manera que se mantenga la perspectiva de crecimiento.

Sin llegar a compensar por su escala las pérdidas debido a los retrasos y paralización de proyectos mineros, los envíos de productos agrícolas como la palta, papaya andina, uva, espárrago, arándano, café, cacao, mango o quinua han revolucionado la oferta exportadora nacional y creado empleo formal ahí donde más se necesitaba.

En la agroexportación, el negocio está a la espera de nuevos y grandes proyectos de irrigación para expandir la frontera agrícola, y de autorizaciones fitosanitarias para entrar a más destinos. En el libro de historias de éxito de la exportación peruana quedan aún varios capítulos por escribirse. Solo hace falta voluntad política y algo de imaginación.

## Pobreza y universidad



Por:  
Rubén  
Quiroz Ávila\*

Es conocida históricamente la endeble situación de nuestro sistema educativo, desde su infraestructura hasta sus recursos humanos. Lamentablemente, ante el crecimiento infausto de la pobreza, en la actualidad un tercio de la población, nuestros jóvenes talentos tendrán menos posibilidades de acceso al circuito de educación superior si no ayudamos a minimizar esa colisión socioeconómica.

El modelo universitario peruano es una paradoja. Tenemos 46 universidades privadas y 47 públicas. Es decir, solo la mitad de la educación ofertada es gratuita y pública, pero en términos de cantidades de estudiantes solo representa un poco más de un tercio del total. Eso es lo terrible: no se ha incrementado sustancialmente las vacantes para el acceso a la educación pública universitaria. Hace años que se mantiene, en la práctica, con las mismas cifras, a pesar de haberse intensificado dramáticamente la demanda.

Es que la educación sigue siendo el mejor camino para romper el círculo vicioso de la pobreza; por lo tanto, si no se incluye a sectores sociales, que, de otro modo, jamás podrían estudiar, estaremos perdiendo todo el inmenso potencial de nuestros jóvenes. Muchos de ellos solo quieren la oportunidad, una sola, para desplegar su brillantez académica. Ha quedado muchas veces demostrado que la apuesta por la educación es la mejor manera de asegurar el futuro, pero esto parece no ser la preocupación fundamental para quienes tienen la responsabilidad de gestionar ello.

Al respecto, hay varios mecanismos que son combinables y han tenido resultados eficaces para la incorporación de estos grupos al ecosistema educa-

tivo. Programas como Beca 18 han sido fantásticos para ampliar e insertar a la población con méritos académicos y a la vez en circunstancias vulnerables. El impacto social positivo es exponencial. A la vez, el surgimiento de filiales de las universidades públicas en las regiones es una excelente estrategia para acercar directamente el campus al territorio local. Y también es inexcusable, urgente, imperativo, aumentar las vacantes y diseñar, a la par, un sistema de admisión suficientemente validado para atraer a los estudiantes con las competencias requeridas para un contexto de tanta exigencia e incertidumbre. Un examen de admisión mal diseñado, obsoleto, memorístico, es un proceso fatal, de injusticia y sesgado que, no solo perjudica al postulante, sino también al país.

Entonces, se requiere de acciones concretas que recuperen sustancialmente el potencial de los peruanos que, frente a los escasos recursos y difíciles condiciones de vida, tengan la merecida oportunidad para poder estudiar y asegurar su permanencia. No solo constituye una oportunidad para el joven, sino además es, fundamentalmente, una oportunidad indispensable que se da el Perú a sí mismo.

\*Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario

# Juan Alvarado entre los agraviados de "Los Clonadores de Churubamba"

Su camioneta fue hurtada por falsos policías de un taller de mecánica a donde fue trasladada para ser reparado

En la audiencia de prisión preventiva desarrollada contra los presuntos integrantes de la banda criminal denominada "Los Clonadores de Churubamba", integrada por Teobaldo Espinoza Tapia conocido en el mundo del hampa como "Mita", Álvaro Miguel Espinoza Gutiérrez "Álvaro" y James John Poves Díaz, la fiscal a cargo de la investigación informó que entre los agraviados están los esposos Juan Manuel Alvarado Cornelio e Inés Modesto Beraún.

Indicó que la camioneta azul metálico, marca Toyota, modelo Hilux de placa W5C-871 que el mecánico Iván Malpartida Alborno trasladó desde el poblado de Huarichaca (Molino) a su taller ubicado en el jirón en el jirón Brancacho, en Llicu Baja, fue sacado del local por dos personas que dijeron ser policías de la Diviac.

Según la declaración



del mecánico, la camioneta fue trasladada a pedido de la señora Cintya Duran Tineo para reparar, pero a los pocos días dicha persona fue detenida por el caso "Los Negociadores de la Región" y el vehículo estaba en su taller hasta fines de marzo del 2023. Contó que un día llegaron a su local dos personas que llevaban puestos chalecos negros diciendo que eran policías de la Diviac y que debían llevarse el vehículo, porque su dueño estaba

detenido y sus bienes debían ser embargados.

Los falsos policías les advirtieron que si ponían resistencia iban a ser detenidos, por lo que el mecánico y su esposa permitieron el traslado del vehículo, pero lo extraño del caso es que no levantaron ningún acta, tampoco hicieron firmar ningún documento. En su declaración brindada ante los investigadores de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de

Vehículos, Iván Malpartida, dijo que a los diez días llegó a su taller la señora Inés Modesto preguntando por su camioneta.

Al explicar lo que había pasado con los supuestos policías, la señora Inés, quien habría estado acompañada de su hija le dieron media hora para que aparezca su unidad y luego de amenazar-

lo con hacerle detener optaron por retirarse. Modesto Beraún acudió a la unidad especializada para denunciar el hurto de su camioneta valorizada en 25 mil soles.

**DETENIDO.** El 12 de mayo del 2023, Teobaldo Espinoza "Mita" fue detenido por la policía por conducir en estado de ebriedad la ca-

mioneta azul metálico de placa W5C-871. Cuatro días después de la intervención, el vehículo fue internado en el depósito de la municipalidad de Huánuco de donde sospechosamente, dos días después fue retirado por el mismo conductor, luego de fraccionar el pago por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito M-02.

Para lograr retirar el vehículo, Teobaldo Espinoza presentó una declaración jurada de Juan Alvarado, quien, al ser interrogado sobre los hechos, negó que la firma que está en el documento le pertenece. Hasta la fecha, el vehículo de los esposos Alvarado Modesto no es ubicado por las autoridades, pero la última persona que tuvo en su poder la camioneta es 'Mita', quien junto a su hijo "Álvaro" fue trasladado al penal de Potracancha para cumplir 18 meses de prisión preventiva.

**Tu diario ALGO +**

*'Mita', 'Álvaro' y 'Poves' son sindicados de hurto, desmantelamiento y clonación de vehículos.*

**Ponte al día con el pago de tus Tributos**

Ordenanza Municipal n.º 029 aprueba incentivos tributarios por pronto pago 2024 y otros beneficios.

**40% dsct.** en arbitrios 2024, por el pago del impuesto predial

Hasta el 29 de febrero

paga tus tributos y participa en el **SORTEO DE ELECTRODOMÉSTICOS**

MAC Centro comercial "Real Plaza" | Palacio Municipal Jr. General Prado N.º 750

DESDE CASA 082-282706 082-282709

Huánuco | Toño Jara

**A TODA MÁQUINA**

**+DE 43 MILLONES DE SOLES**

**Adquisición histórica para Huánuco 42 MAQUINARIAS!**

HUÁNUCO | #Huánuco Para el mundo | Antonio Pulgar

# Cae otro mototaxista sospechoso de participar en crimen de exreo

**Yefrit Cipriano Blas fue detenido por policías del Área de Homicidios en mérito a una orden de detención preliminar**



A dieciséis días de la detención preliminar de Yunior Félix Solís Mallqui, ayer, fue detenido por policías del Área de Homicidios del Departamento de Investigación Criminal Huánuco, Yefrit Yoseph Cipriano Blas (20). La aprehensión del mototaxista ocurrió en la intersección de los jirones Alfonso Ugarte e Independencia, inmediaciones del Real Plaza.

El juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de detención preliminar por 72 horas de Cipriano Blas por estar inmerso en la presunta comisión

del delito de homicidio calificado de Rodolfo Chipana Barreto, ocurrido en julio del 2023.

HECHOS. La madrugada del 10 de julio Rodolfo y su hermano Miguel regresaban a su casa a bordo de un vehículo luego de haber departido con unos amigos. En la intersección de la avenida Perú y jirón Perené, altura del paradero 11 en San Luis, fueron alcanzados por dos trimóviles de los cuales uno de ellos disparó por la parte posterior del Tico plateado metálico, marca Daewoo, modelo Tico de placa CAZ-625.

Dos de los proyectiles impactaron en la espalda de Rodolfo Chipana, quien herido de

muerte fue trasladado por su hermano al Hospital Regional Hermilio Valdizán, pero desafortunadamente falleció en el trayecto debido que las balas lesionaron sus órganos vitales.

Los investigadores en coordinación con el fiscal Luis Vizcarra Cuevas de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, visualizaron imágenes de las cámaras de seguridad y lograron identificar las placas de los vehículos. Con datos de los sospechosos, el primero en ser detenido fue Yunior Solís, quien luego de las 72 horas de detención preliminar fue liberado.

Ayer, los policías capturaron a Yefrit Cipriano, quien al igual que el primer detenido participará en diligencias como es reconocimiento en rueda, registro domiciliario, inspección en el lugar del ataque, entre otros.

## Seis años de cárcel por actos de connotación sexual

Alex Jesús Jiménez Hernández (18) tras acogerse al proceso de terminación anticipada fue sentenciado a seis años y diez meses de prisión efectiva por el delito de actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de una menor. La sentencia fue dictada

por el juez Fausto Sánchez Tacuchi del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Leoncio Prado.

En la audiencia de prisión preventiva, el fiscal a cargo del caso planteó la incoación del proceso inmediato, y luego de ponerse de acuerdo sobre

la pena y reparación civil con la defensa técnica y detenido, el juez aceptó y dictó sentencia.

Según la fiscalía, el delito de connotación sexual ocurrió el 10 de febrero del 2024 cuando el ahora sentenciado llevó con engaños a la menor al hospedaje 'Yola', ubicado



en el Pasaje Los Próceros n° 286, en Aucayacu, donde libaron licor junto a

otras dos personas. Al día siguiente, la mamá que estaba buscando a su hija

descubrió a la menor con su agresor y sin dudarlo lo denunció ante la policía.

## Encuentran sin vida a joven



Debajo de las escaleras de su casa fue encontrado el cuerpo sin vida de Karina Bonifacio Bonifacio (19). Ocurrió en el poblado de Cascay, distrito de Churubamba, hasta donde llegaron policías dirigidos por un fiscal para realizar la diligencia de levantamiento del cuerpo para

luego trasladarlo a la morgue, donde fue sometido a necropsia.

Cerca de la escalera, las autoridades encontraron una botella conteniendo un líquido, por lo que las autoridades no descartan que podría tratarse de un suicidio.

**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
Licenciada por SUNEDU

**EXAMEN DE ADMISIÓN 2024-I**

**16 Sábado MARZO**

**INFORMES**  
Huánuco: Jr. Hermilio Valdizán 871 | Tingo María: Jr. Cajamarca 8815  
952 071 466 | 952 078 110

**REQUISITOS**  
• Copia ampliada de DNI  
• Certificado oficial de estudios nivel secundaria

**Educación de calidad a tu alcance. Tu futuro en buenas manos.**

Modalidad presencial  
[www.udh.edu.pe/admision](http://www.udh.edu.pe/admision)  
f @ /UDH Admisión

## Pacientes de hemodiálisis pasan malos momentos por nuevos inconvenientes

Falta de insumos causó preocupación, pero ya fueron superados según directivos del Hospital Regional Hermilio Valdizán



Pacientes de la Unidad Renal del Hospital Regional Hermilio Valdizán, cuyos nombres guardamos en reserva, denunciaron que desde la semana pasada tuvieron inconvenientes, debido a que no había insumos y algunas de las máquinas no estaban funcionando.

“Nosotros vivimos por las máquinas, porque, si no hacen diálisis corremos el peligro de morir. Necesitamos que no nos

hagan faltar los insumos y que las máquinas siempre estén operativas”, pidió uno de ellos.

La hemodiálisis para estos pacientes es una terapia de sustitución renal que tiene como finalidad suplir parcialmente la función de los riñones, cuyo proceso dura tres horas y en algunas más. Las quejas causaron la intervención de la Defensoría del Pueblo. Marco Durand Roca, jefe de esta entidad en Huánuco, confirmó que

tras ser alertado sobre lo que estaba ocurriendo con los pacientes de hemodiálisis, intervinieron para verificar. “Según pacientes y familiares, hubo una preocupación por la falta de insumos”, refirió.

En la constatación, encontraron que una parte de los pacientes estaba siendo atendidos, pero tomaron conocimiento que se había agotado los insumos para este mes; aunque tras las gestiones, con préstamo de un

hospital de Lima estaban superando el problema.

Sin embargo, dijo que advirtieron un hecho delicado, toda vez que “una licenciada” (trabajadora del hospital), llamo a los pacientes para que no asistan a su tratamiento debido a que no había insumos, lo cual es ilegal y atenta contra la salud de las personas que requieren del servicio. “Este suceso será materia de investigación”, anunció Durand Roca.

El funcionario también

dijo que permanecerán vigilantes de lo que ocurre con este tema, tras el ofrecimiento de los directivos del nosocomio para normalizar la atención.

Sobre el particular, el médico encargado de la Unidad Renal del hospital, Gregorio Chaname Carpio, dijo que los pacientes de urgencias y emergencias fueron evaluados. “Nunca fueron abandonados, porque siempre hay la forma alterna de tratamiento al que llamamos plan de contingencia, el cual fue activado y hemos dializado lo que hemos creído conveniente como emergencia, porque, es prioridad”, explicó.

Con relación al tiempo en el tratamiento que habría variado en algunos pacientes, el referido profesional indicó es porque la unidad realiza análisis mensuales y basados en los resultados del cálculo KTV es que, estandarizaron el tiempo. “El KTV es un índice basado en la

cantidad de urea eliminada en una sesión (Kt) y el volumen de distribución de la urea en el paciente (V), que coincide con el agua corporal (ACT)”, reveló.

Dijo que, para evitar confusión en los pacientes, están formalizando en documentos los cálculos para explicar el tiempo de diálisis que cada uno requiere. “Basados en los resultados estamos poniendo a cada paciente que en el día supera los 40, las cuales las ponemos en cuatro turnos”, dijo.

Por su parte, el director del hospital, Gustavo Barrera, dijo que como medida de contingencia el 16 de febrero del 2024 enviaron una camioneta a Lima para recoger once cajas conteniendo 44 galoneras de soluciones con el cual atendieron el sábado, domingo y ayer lunes. Informó que hoy llega la compra de los insumos, con el cual la atención en la Unidad Renal estaría normalizado.

**SERENAZGO**  
A TU SERVICIO  
900-659-235  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA - OFICIAL

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.



### COMUNICADO

**20 de febrero corte del servicio de agua potable por trabajos de limpieza y mantenimiento.**

Comunicamos a los usuarios y público en general, el corte del servicio de agua potable.

**Motivo:** Trabajos de mantenimiento general del sistema de producción (limpieza del canal de conducción y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y sus componentes) a fin de garantizar la calidad y continuidad del servicio a la población.

**Fecha de corte:** 20 de febrero del 2024

**Hora de corte:** 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche

**Zonas Afectadas:** todo Huánuco, Amarilis y Pillco Marca.

**Hora de Restablecimiento:** a partir de las 8:00 pm del 20 de febrero 2024.

**Nota:** el servicio se restablecerá gradualmente desde la parte baja, media y alta de la ciudad. Pedimos su comprensión.

Atentamente  
La Empresa

Huánuco, 14 de febrero del 2024

# Huánuco

## Retiran riñón con tumor maligno a paciente en EsSalud Huánuco

Por primera vez usan la nefrectomía laparoscópica para salvar la vida a mujer de 67 años



Medicos de la Red Asistencial Huánuco de EsSalud retiraron con éxito un tumor maligno a Consuelo Ríos Pedraza, de 67 años de edad. A fin de salvarle la vida, le extrajeron todo el riñón derecho gracia a una nefrectomía laparoscópica radical, técnica realizada por primera vez en el Hospital II Huánuco.

El C.D. Iván Barrera Egoavil, director de la

Red Huánuco, explicó que la nefrectomía laparoscópica es una técnica quirúrgica mínimamente invasiva para la resolución de patologías renales y que dentro de sus beneficios son menor tiempo quirúrgico, de hospitalización, de infecciones y sangrado.

Además, permite una notable reducción en el tiempo de recuperación, mejor control del dolor y resultados estéticos más favorables.

Por su parte, el médico urólogo y cirujano principal, José Díaz Pérez, detalló que la asegurada padecía de un tumor renal de características malignas, en el riñón derecho. Felizmente fue detectado a tiempo y, por ello, fue candidata para realizar esta operación laparoscópica.

El médico especialista Díaz Pérez, comentó que la paciente evolucionó favorablemente y felicitó a su colega mé-

dico urólogo Demetrio Sandoval Cruz, al equipo de centro quirúrgico, los especialistas del departamento de cirugía y todo el equipo humano que sumaron en brindar una mejor calidad de vida a la paciente.

La paciente Consuelo Ríos Pedraza, visiblemente emocionada, agradeció a Dios y a los médicos especialistas que le han devuelto la tranquilidad y ganas de vivir.

## Oficina de prestaciones económicas de EsSalud no atiende a asegurados

El cierre de la atención al público de la Oficina de Seguros y Prestaciones Económicas de la Red de EsSalud Huánuco, ha generado desconcierto y malestar en los asegurados que llegan para recibir atención y efectuar sus trámites, reconoció Jorge Alvarado Lino, dirigente de los trabajadores de EsSalud.

Explicó que lamentablemente la Oficina, que está ubicada en el Jr. Miguel Grau N° 329, junto a la Municipalidad Distrital de Amarilis, no atiende como resultado de la conclusión del alquiler del local a finales del presente mes, razón por la cual la jefa de la Oficina y el director de la Red de EsSalud Huánuco, han dispuesto el cierre de la atención y que

se atienda interinamente alguno de los trámites en los otros locales de la institución.

Detalló que, en esa Oficina se atienden trámites de inscripciones de aseguramiento, pero también las prestaciones económicas como pagos a los familiares por sepelios, pagos de certificados médicos por licencias, traslados, etc. Son tres ventanillas que existen en esa Oficina y de ellos uno se trasladó hasta el Hospital EsSalud.

Lamentó que hay cientos de asegurados que se encuentran afectados por tal decisión, porque no debería dejar de atenderse porque los afectados son aquellas personas que contribuyen con sus aportes económicos a la Institución.





**POSTGRADO UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Estudia con los mejores



**MAESTRIA EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL**

**Clases Virtuales**

**EXAMEN ADMISION 2024-1**

**23 DE MARZO**

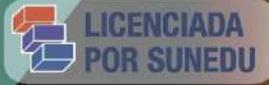
**INFORMES**

941 932 865 - 929 487 055

952 072 726 - 979 923 497

posgrado.udh.edu.pe

admision@udh.edu.pe





**POSTGRADO UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Estudia con los mejores



**MAESTRIA EN DERECHO PENAL**

**Clases Virtuales**

**EXAMEN ADMISION 2024-1**

**23 DE MARZO**

**INFORMES**

941 932 865 - 929 487 055

952 072 726 - 979 923 497

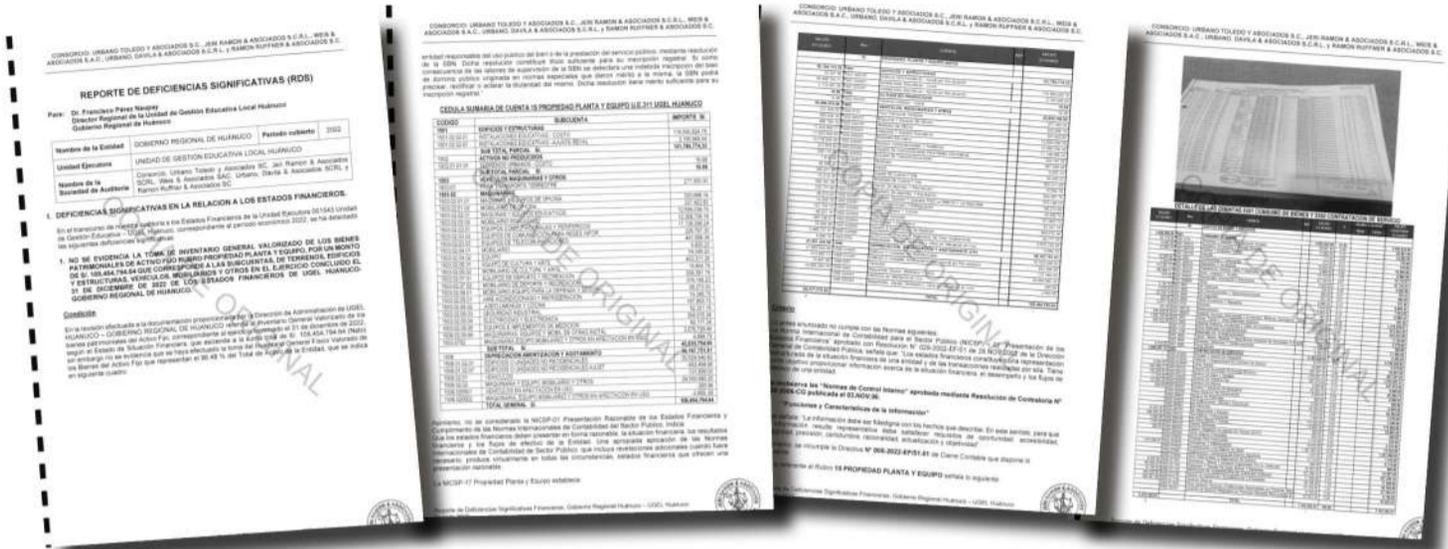
posgrado.udh.edu.pe

admision@udh.edu.pe



## Omisiones y deficiencias en estado financiero 2022 de la Ugel Huánuco

Auditoría financiera del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 reporta anomalías



La Auditoría Financiera a la Ugel Huánuco del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, ha traído como resultado el reporte de seis deficiencias significativas de información financiera, según advierte el Informe N° 086-2023-3-0435, elaborado por la Sociedad de Auditoría Urbano Toledo y Asociados Sociedad Civil. En el referido informe plantean las omisiones y deficiencias, pero también las recomendaciones que deben ejecutarse.

DEFICIENCIAS. No

evidenciaron la toma de inventario general valorizado de los bienes patrimoniales de activo fijo por un monto de S/ 109,454,794.64 que corresponde a las subcuentas de terrenos, edificios y estructuras, vehículos, mobiliarios y otros en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022 de los estados financieros de la Ugel Huánuco.

En el rubro 53 de gastos en bienes y servicios subcuentas 5301 consumo de bienes y 5302 contratación de servicios, al 31 de diciembre de 2022, muestra saldos en el estado de

soles, los que no se encuentran debidamente sustentados.

No se evidencia "saneamiento físico legal" de los bienes de la cuenta 1501 propiedad planta y equipo del estado de situación financiera formulado al 31 de diciembre de 2022 por un monto de 90'304,749.50 soles neto. Hallaron una diferencia de 2'041,497.51 soles en la conciliación del inventario de propiedad planta y equipo y 14'566,141.63 soles en depreciación, amortización y agotamiento (CR) entre la Oficina de

Contabilidad. Asimismo, encontraron la omisión de estimación de vacaciones por pagar en la Ugel Huánuco por la suma de 470,214 soles al cierre del Ejercicio Fiscal 2022.

Finalmente, la deuda contraída con las AFP no fue registrada en los estados financieros de la Ugel Huánuco formulados al 31 de diciembre de 2022, por la suma de 244,554 soles.

RECOMENDACIONES. El director de la Ugel Huánuco deberá disponer la revisión consolidada de los bienes registrados y que la comisión a cargo de la toma de Inventario

Físico Valorizado, con su debida depreciación, concluya con el Inventario Físico Valorizado del ejercicio 2022; se formule el acta de conciliación con los registros de contabilidad, para determinar los bienes faltantes y sobrantes y que se emita el informe final.

Además, debe disponer los análisis de cuentas contables de los Estados Financieros en su totalidad, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva de Cierre Contable de cada ejercicio económico, debidamente detallados y con documentos de sustento, de fechas, conceptos, nom-

bre de los proveedores de los bienes y servicios, importes, número de SIAF, que área formula el requerimiento, para determinar la utilización de los recursos de la entidad y la necesidad del servicio y/o gasto, para fines de control interno y de auditoría. También, disponer la revisión consolidada de los bienes registrados en la Cuenta que conforman el Rubro 15 Propiedad Planta y Equipo en su totalidad, gestione el Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles y su inscripción en los Registros Públicos.

Asimismo, regularizar la Cuenta 1501 Edificios o Unidades No Residenciales, al existir una diferencia de 2'041,497.51 soles de la Cuenta 1508 Depreciación, Amortización y Agotamiento (CR). Existe una diferencia por 14'566,141.63 soles. Regularizar la Provisión de Vacaciones por Pagar de los trabajadores, obligación de la Ugel Huánuco al cierre de cada ejercicio económico, y formulen las regularizaciones contables.

Finalmente, regularizar la provisión de la deuda con la AFP Prima, y formulen las regularizaciones contables.

**QUAERENS VERITATEM**

**POSTGRADO UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUANUCO

Estudia con los mejores

**MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL**

**Clases Virtuales**

**EXAMEN ADMISION 2024-1**  
**23 DE MARZO**

INFORMES  
941 932 865 - 929 487 055  
952 072 726 - 979 923 497  
posgrado.udh.edu.pe  
admission@udh.edu.pe

LICENCIADA POR SUNEDU

**QUAERENS VERITATEM**

**POSTGRADO UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUANUCO

Estudia con los mejores

**DOCTORADO EN DERECHO**

**EXAMEN ADMISION 2024-1**  
**23 DE MARZO**

INFORMES  
941 932 865 - 929 487 055  
952 072 726 - 979 923 497  
posgrado.udh.edu.pe  
admission@udh.edu.pe

LICENCIADA POR SUNEDU

# Ingemmet evalúa zonas para centro de salud en Sillapata

Verificó peligros geológicos por movimientos en masa de tipo deslizamiento



El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), mediante la Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico, realizó la evaluación de peligros geológicos en dos áreas propuestas para la construcción del centro de salud Sillapata, sector Patarín en la provincia de Dos de Mayo; determinando que una de ellas es la más apta, siempre y cuando implementen las recomendaciones técnicas.

Tras la evaluación el Ingemmet determinó que el primer terreno propuesto se encuentra sobre depósitos de deslizamiento antiguo, se observa suelo fácilmente deleznable al tacto, lo que lo vuelve inestable para construcciones civiles; además, identificaron saltos tipo terrazas de hasta 20 cm, hechos por la población para la obtención de adobe y cultivos, generando durante la temporada de

lluvias pequeños charcos de agua que se filtran hacia el subsuelo generando mayor humedecimiento del terreno.

El segundo terreno se encuentra sobre conglomerados y areniscas de la Formación La Unión, con pendiente baja (1°-5°) a moderada (5°-15°), y pequeños saltos de hasta 40 cm hechos por la población para cultivos. Hacia sus límites, se encuentra rodeado de laderas de fuerte pendiente producto de deslizamientos

antiguos, localizados aproximadamente a 150 m del terreno propuesto.

De las dos áreas propuestas, el Ingemmet concluyó que el segundo terreno presenta mejores condiciones para la futura construcción del centro de salud de Sillapata. Para la habilitación del terreno, indica que es necesario implementar sistema de drenaje adecuado para captar las aguas provenientes de las precipitaciones y regadío, y derivarlo al cauce de quebradas. Además, indica prohibir los cultivos sobre esta área, principalmente de alfalfa.

Los especialistas del Ingemmet realizaron el informe técnico: "Evaluación de peligros geológicos en el sector Patarín", puesto a disposición de las autoridades, donde se proporcionan resultados de la inspección y recomendaciones para la mitigación y reducción del riesgo de desastres, a fin de que sea un instrumento técnico para la toma de decisiones.

**¡CÚRATE!**

DIABETES - CÁNCER - ANEMIA - ARTROSIS - OSTEOPOROSIS - DEMENCIAS - ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, DIGESTIVAS, HEPÁTICAS, RENALES Y OTRAS.

**CONSULTA GRATUITA**

Dr. José Francisco Flores Cornejo, agrónomo especializado en medicina natural - doctorado en investigación médica en Argentina (1967). Jubilado en Argentina y radicado en Huánuco. Te atiende SIN COBRO DE CONSULTA.

CONSULTORIO: Jr. Los Huarangos N° 129  
Teléfono: 961 495667  
Correo: josecarlosflores@gmail.com

**CÓMO LLEGAR VÍA COLECTORA**

**SEIA**  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

**Tu diario**  
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:

## Alcaldesas se unen para buscar apoyo al desarrollo agrario rural



Con el objetivo de elevar la competitividad de pequeños y medianos productores agrarios, las integrantes de la Asociación de Alcaldesas del Perú (ADADP), entre ellas la burgomaestre de Pillco Marca, Diana Plejo Carrillo, se reunió con el director Ejecutivo de Agroideas para discutir la importancia de fomentar

la asociatividad, la gestión y adopción de tecnología e impulsar el plan de negocio: 'Mujer Rural'.

Asimismo, las alcaldesas del Perú, sostuvieron una importante reunión con el director ejecutivo de Agro Rural, con la finalidad de ejecutar líneas de intervención, a través de programas, proyectos y actividades, orientados

al desarrollo agrario rural.

En esta cita abordaron estrategias para fortalecer el sector agrario y promover un desarrollo sostenible en las zonas rurales. La colaboración busca impulsar iniciativas que beneficien a las comunidades agrarias y contribuyan al crecimiento económico del país.

Con el lema de "Alcaldesas Unidas Fortaleciendo Naciones", la delegación de mujeres autoridades también acudió a la Unidad Ejecutora Fondo SierraAzul, en busca de fortalecer capacidades para promover inversiones en siembra y cosecha de agua en sus respectivos distritos.

## Ugel Huánuco adjudicó al 90% plazas docentes para el 2024



La Ugel Huánuco culminó la primera etapa del proceso de adjudicación de plazas docentes, y los resultados son al 90% de plazas adjudicadas. De las 581 plazas ofertadas para contrato docente, ha logrado asignar exitosamente 521 plazas hasta el momento.

En el caso de educación inicial, de las 112 plazas

ofertadas, han entregado un total de 98 plazas. Esto significa que casi el 90% de las plazas han sido asignadas a profesionales comprometidos con la educación de los más pequeños.

En educación secundaria, de las 270 plazas disponibles, han adjudicado un total de 233 plazas. Esto representa alrededor

del 86% de las plazas contratadas.

En educación inicial, han informado que quedan 14 plazas por adjudicar; mientras que en

educación básica alternativa reportaron que quedan nueve plazas. Por último, en educación secundaria aún quedan 37 por adjudicar.

Para la primera etapa de adjudicación, la Ugel Huánuco implementó un novedoso sistema integrado desarrollado por su oficina de sistemas e informática. Esta implementación ha traído consigo numerosos beneficios que han optimizado el proceso en su totalidad.

# Gobernador regional entrega herramientas e insumos a agricultores de varias zonas

El objetivo es mitigar los efectos del déficit hídrico ocasionado por el fenómeno El Niño



En ceremonia realizada ayer en la Agencia Agraria de Huánuco, el gobernador regional Antonio Pulgar Lucas, entregó insumos y recursos a los productores agrarios de 16 distritos de la región, con el objetivo de mitigar los efectos del déficit hídrico ocasionado por el fenómeno El Niño.

Los distritos beneficiados con la entrega de insumos y herramientas agrícolas, son: Churubamba, Margos, Kichki, San Pedro de Chaulán, Yarumayo, Chinchao, Arancay, Chavín de Parí, Jacas Grande, Ilatá, Miraflores, Monzón,

Punchao, Puños, Singa y Tantamayo.

La entrega, que contó con la presencia del director de Agricultura, Yarushel Valenzuela Segura, y los alcaldes de los distritos beneficiados, consistió en insumos agrícolas, kits veterinarios, alimentos para el ganado, herramientas, geomembranas, mangueras y tubos de alta resistencia. Estos bienes fueron adquiridos por Agricultura con un monto total de 889 857.50 soles.

En su discurso, el mandatario regional resaltó que la transferencia de estos activos tiene como objetivo princi-

pal reducir el riesgo de sequías en la actividad agrícola, proteger a los animales y prevenir los efectos del déficit hídrico, así como garantizar la alimentación de la agricultura familiar en zonas vulnerables altoandinas y promover el desarrollo agrario en Huánuco.

“Esta entrega es una muestra del compromiso de nuestro gobierno con el sector agrario, uno de los pilares de la economía regional. Estamos trabajando para fortalecer la agricultura familiar y garantizar la seguridad alimentaria de la población”, señaló Pulgar.

Por su lado, Valen-

zuela Segura mencionó que los recursos entregados permitirán mejorar la economía de los productores y aumentar la frecuencia de la producción agrícola. “Los agricultores nos piden que llevemos agua a sus chacras, y esa demanda es atendida por el gobernador”, enfatizó.



## Entregan fertilizantes y equipos de Procompite a productores agrarios

El gobernador regional, Antonio Pulgar, entregó ayer en la sede regional bienes e insumos del Procompite Regional 2020 a 394 familias productoras de seis provincias, con el objetivo de mejorar la competitividad productiva y fortalecer las cadenas productivas de café, durazno, papa nativa y palto.

Los bienes entregados, valorizados en S/ 197 856.40, incluyen 617 sacos de fertilizantes fosfatado y 60 de magnocal, 1250 sacos de polipropileno, balanza digital, secadora de cacao, medidor de humedad de granos, generador eléctrico, entre otros.

Las asociaciones de productores beneficiadas se encuentran en los distritos de Marías (Dos

de Mayo), Monzón (Huamalíes), Churubamba (Huánuco), Rupa Rupa (Leoncio Prado), Molino, Umari, Panao (Pachitea) y Huacrachuco (Marañón).

Los bienes e insumos fueron adquiridos con el Procompite Regional 2020, y forman parte de una inversión total de S/ 3 112 271.66 en 12 planes de negocios. La ejecución de estos planes ha superado el 90 % de su avance físico y financiero.

El gobernador, Antonio Pulgar, reafirmó su compromiso con el desarrollo rural y la agricultura familiar. “Seguiremos trabajando para fortalecer las capacidades de los productores agrarios y mejorar sus condiciones de vida”, señaló.



## Programa Escolares Saludables atenderá más de 18 mil estudiantes en este 2024



En total 18065 estudiantes del nivel primario y secundario de 71 instituciones educativas focalizadas y más vulnerables de 47 distritos de la región, recibirán atenciones de salud con el programa: “Escolares Saludables”, este año 2024, según informó Rollin Cruz Malpartida, titular de la Dirección Regional

de Salud (Diresa) Huánuco.

El funcionario y su equipo técnico se reunieron con los directores de las ocho redes de salud y los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local UGEL para establecer los lineamientos de trabajo, comenzando las actividades el 11 de marzo, coincidiendo con el inicio

del año escolar 2024.

El programa “Escolares Saludables”, reconocido por la Organización Panamericana de la Salud, como una iniciativa exitosa de atención primaria de salud, se desarrollará en dos fases. En la primera, el diagnóstico y en la segunda, atención presencial en los establecimientos de salud.

Profesionales de 60 establecimientos de salud evaluarán el estado nutricional de los escolares; así también, realizarán

tamizaje de anemia, salud mental, agudeza visual, odontostomatológico, profilaxis antiparasitario e inmunizaciones.

“Para este año hemos tenido una lectura clara. Nuestros alumnos del sector público tienen una demanda de salud, que no era atendida y si no son corregidos van a tener repercusión directa en el nivel de aprovechamiento escolar”, precisó Cruz Malpartida.

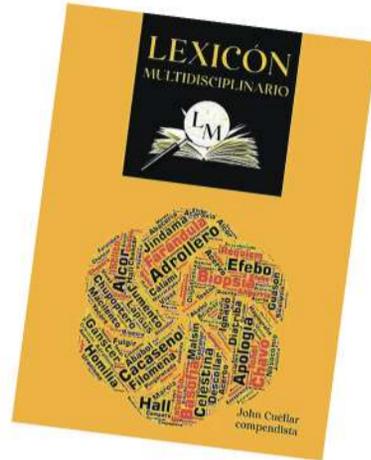
# Palabras que no sabías que existían

## Parte 3

(Basado en el «Lexicón Muntidisciplinario»)



Por: John Cuéllar



- **BABEL.** amb. coloq. Lugar en que hay gran desorden y confusión o donde hablan muchos sin entenderse.
- **BABIECA.** com. coloq. Persona floja y boba.
- **BÁCULO.** m. Palo o cayado que llevan en la mano para sostenerse quienes están débiles o viejos. //2. Alivio, arrimo y consuelo.
- **BAGATELA.** f. Cosa de poca sustancia y valor.
- **BAGUAL,** la. adj. coloq. Par. y Ur. incivil. //2. m. Arg. y Ur. Potro o caballo no domado.
- **BAJEL.** m. buque (//barco).
- **BALADÍ.** adj. De poca importancia.
- **BALANDRA.** f. Embarcación pequeña con cubierta y un solo palo.
- **BALDOSAI.** f. Antiguo instrumento musical de cuerda parecido al salterio.
- **BALDOSA2.** f. Ladrillo, fino por lo común, que sirve para solar.
- **BALDRAGAS.** m. Hombre flojo, sin energía.
- **BALLENATO.** m. Hijo de la ballena.
- **BALOMPIÉ.** m. fútbol.
- **BAMBALINA.** f. Cada una de las tiras de lienzo pintado que cuelgan del telar del teatro y completan la decoración.
- **BARAHÚNDA.** f. Ruido y confusión grandes.
- **BÁRATRO.** m. poét. infierno (//lugar de castigo eterno). //2. Mit. infierno (// lugar que habitan los espíritus de los muertos).
- **BARCHILÓN,** na. m. y f. Am. Enfermero de un hospital.
- **BASOFobia.** Miedo histérico de hacer la tentativa de pararse o caminar.
- **BATAHOLA.** f. Bulla, ruido grande.
- **BATEL.** m. bote (//barco pequeño).
- **BATURRILLO** o **BATIBORRILLO** o **BATIBURRILLO.** m. Mezcla de cosas, especialmente de guisados, que no dicen bien unas con otras. //2. coloq. En la conversación y en los escritos, mezcla de cosas inconexas y que no vienen a propósito.
- **BATUTA.** f. Bastón corto con que el director de una orquesta, banda, coro, etc., marca el compás en la ejecución de una pieza de música.
- **BAUSERO,** ra. m. y f. Perú. Persona que huelga o haraganea.
- **BAZOFIA.** f. Mezcla de heces, sobras o desechos de comida. //2. Cosa soez, sucia y despreciable. //3. Comida poco apetitosa.
- **BECERRO.** m. Cría macho de la vaca hasta que cumple uno o dos años o poco más.
- **BEFA.** f. Expresión de desprecio grosera e insultante.
- **BEFO,** fa. adj. belfo (//que tiene más grueso el labio inferior que el superior). U. t. c. s. //3. Zambo o zancajoso. U. t. c. s.
- **BELICOSO,** sa. adj. Guerrero, marcial. //2. Agresivo, pendenciero.
- **BELITRE.** adj. coloq. Pícaro, ruin y de viles costumbres.
- **BELLIDO,** da. adj. Bello, agraciado, hermoso.
- **BENÉVOLO,** la. adj. Que tiene buena voluntad o afecto.
- **BEODO,** da. adj. Embriagado o borracho.
- **BERGANTE.** m. Pícaro, sinvergüenza.
- **BERGANTÍN.** m. Buque de dos palos y vela cuadra o redonda.
- **BERMEJO,** ja. adj. Rubio, rojizo.
- **BERZA.** f. col.
- **BEZO.** m. Labio grueso. //2. labio (//reborde exterior de la boca). //3. Carne

que se levanta alrededor de la herida enconada.

- **BIBLIÓFILO,** la. m. y f. Persona aficionada a las ediciones originales, más correctas o más raras de los libros. //2. Persona amante de los libros.
- **BIBLIOMANCIA** o **BIBLIOMANCÍA.** f. Arte adivinatoria que consiste en abrir un libro por una página al azar e interpretar lo que allí se dice.
- **BIBLIOMANÍA.** f. Pasión de tener muchos libros raros o los pertenecientes a tal o cual ramo, más por manía que para instruirse.
- **BICOCA.** f. coloq. Cosa de poca estima y aprecio. //2. coloq. ganga (//cosa apreciable que se adquiere a poca costa).
- **BÍFIDO,** da. adj. Biol. Que está hendido en dos partes. //2. Que se bifurca.
- **BIGAMIA.** f. Estado de un hombre casado con dos mujeres a un mismo tiempo, o de la mujer casada con dos hombres.
- **BIGORNIA.** f. Yunque con dos puntas opuestas.
- **BIOPSIA.** f. Med. Muestra de tejido tomada de un ser vivo, con fines diagnósticos.
- **BIRLOCHO.** m. Carruaje ligero y sin cubierta, de cuatro ruedas y cuatro asientos, dos en la testera y dos enfrente, abierto por los costados y sin portezuelas.
- **BIRRETA.** f. Bonete cuadrangular usado por los clérigos, que suele tener en la parte superior una borla del mismo color de la tela. Esta es roja para los cardenales, morada para los obispos y negra para los demás.
- **BIRUJE** o **BIRUJI.** m. coloq. Viento muy frío.
- **BISBISAR.** tr. coloq. musitar.
- **BISNIETO,** ta. m. y f. Respeto de una persona, hijo o hija de su nieto o de su nieta.
- **BITCÓIN.** m. Moneda digital.
- **BIVIRÍ.** m. Perú. Camiseta interior masculina.
- **BIZNIETO,** ta. m. y f. bisnieto.
- **BLASFEMIA.** f. Palabra injuriosa contra Dios, la Virgen o los santos. //2. Palabra gravemente injuriosa contra alguien.
- **BLUYÍN.** m. Am. pantalón vaquero. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.
- **BOCACALLE.** f. Entrada o embocadura de una calle.
- **BOCHINCHE.** m. Tumulto, barullo, alboroto, asonada.
- **BOCIO.** m. Aumento, difuso o nodular, de la glándula tiroidea.
- **BOCOY.** m. Barril grande para envase.
- **BOMBÍN.** m. sombrero hongo.
- **BONHOMÍA.** f. Afabilidad, sencillez, bondad y honradez en el carácter y en el comportamiento.
- **BONÍSIMO,** ma. adj. sup. de bueno.
- **BONZO.** m. Monje budista.
- **BÓRAX** o **BORRA2.** m. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. Se emplea en medicina y en la industria.
- **BORCEGUÍ.** m. Calzado que llegaba hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajustaba por medio de correas o cordones.
- **BORCELLAR.** m. Borde de una vasija o vaso.
- **BORRICÓN.** m. coloq. Hombre que sufre resignadamente. U. t. c. adj.
- **BOSTA.** f. Excremento del ganado vacuno o del caballo.
- **BOYERO.** m. Hombre que guarda bueyes o los conduce.
- **BRADILEXIA.** Lentitud anormal en la lectura.
- **BRADIPEPSIA.** f. Med. Digestión lenta.
- **BRESCA.** f. Panal de miel.
- **BRIBA.** f. Holgazanería picaresca.
- **BRIBÓN,** na. adj. Haragán, dado a la briba. //2. Pícaro, bellaco.
- **BRIK.** m. tetrabrik.
- **BRUZA.** f. Cepillo de cerdas muy espesas y fuertes, generalmente con una abrazadera de cuero para meter la mano, que sirve para limpiar las caballerías, los moldes de imprenta, etc.
- **BUCÉFALO.** m. coloq. Hombre rudo, estúpido, incapaz.
- **BULO.** m. Noticia falsa propalada con algún fin.



# Uno dijo adiós

## Social Celendín anunció su retiro de la Liga Distrital de Huánuco

A falta de doce días del inicio del campeonato de la Copa Perú en la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco, ayer se confirmó que el Club Social Celendín no participará este año por factores eco-

nómicos.

Hace algunos días hubo una reunión para elaborar el fixture del campeonato, estableciendo que el inicio será el domingo 3 de marzo en el estadio Heraclio Tapia. Sin embargo, con

este retiro de un equipo cambiarán detalles del calendario deportivo y tomarán nuevas decisiones en relación a la planificación.

El equipo 'azulgrana' logró ascender en la tem-

porada pasada logrando el segundo cupo que otorgó la Liga de Huánuco y se tenía previsto que para este año puedan mantener al equipo y sumar algunos nombres de futbolistas importantes, incluso

también se conocía que estaban en conversaciones con algunos directores técnicos conocidos; pero, todo esto se cayó.

Con este retiro, quedan diez equipos participantes que son: León de Huá-

nuco, Construcción Civil, Miguel Grau UDH, Unheval, Los Ángeles de Pillo Marca, Pumas FC, Albino Velásquez, Juan Bielovucic, Cultural Tarapacá y San Cristóbal.

## Nuevo campeón

**La Sección T1 levantó la copa de intersecciones de la Promo'99 – GUE Leoncio Prado**

El fin de semana se jugó la VII Edición del Campeonato Intersecciones de la Promoción 1999 de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado que contó con la participación de centenares de ex estudiantes.

En un gran final la sección T1 se coronó cam-

peón venciendo a su similar la sección H2O en la tanda de penales, desarrollado en el gras sintético del Club Central, el mismo que fue organizado por la Junta Directiva 2024-2025, que preside Rufino Laurencio Mendoza.

El evento de confraterni-

dad deportiva inició con una ceremonia protocolar a las 9:30 a. m. y con la participación de diez equipos.

Se premió al primer puesto, segundo y tercero, gracias al auspicio de las diferentes empresas e integrantes de la promoción 99. Esta actividad deportiva es desarrollada en el marco de la celebración de Bodas de Plata de la promoción 99 de



la GUE LP.

Durante el evento también se premió al

mejor arquero Oscar Visconde y al mejor jugador revelación Henry Cabello.



## ¿Sera el golpe del mercado?

**Afirman que Kylian Mbappé ya es nuevo jugador del Real Madrid**

Tras varios veranos e inviernos de coqueteos con el cuadro español, Kylian Mbappé es nuevo jugador del Real Madrid. Estos son los alcances del contrato que difundieron distintos medios españoles.

"Mbappé ya ha firmado su contrato con el Real

Madrid", es el titular de la nota de Marca de España, que también hicieron eco los medios deportivos más importantes del mundo.

El detalle de la publicación indica que Mbappé "ya es jugador madridista y fichará por cinco temporadas" con el Real

Madrid que lo tenía en la mira desde que fichó por París Saint Germain (PSG) en 2017.

El encargado de negociar y cerrar la incorporación fue José Ángel Sánchez, director deportivo del club y mano derecha de Florentino Pérez.

Recordemos que la 'Tor-

tuga' termina su vínculo con PSG en junio de este año y ha rechazado todas las ofertas de renovación que le hicieron llegar, por lo que dejará el club de la capital francesa luego de siete temporadas.



# Cita por el fútbol

## Dina Boluarte hablará con autoridades deportivas y dirigentes sobre violencia en el fútbol

Dina Boluarte, presidenta de la República, anunció que hoy habrá una reunión con algunas autoridades

deportivas y se analizará si los partidos se jugarán con público o no tras lo ocurrido el fin de semana

entre supuestos barristas. Durante una conferencia de prensa televisada, la jefa de estado aseguró

que "Se ha dispuesto que mañana (hoy), las autoridades respectivas del deporte se reúnan para ver,

en el próximo encuentro deportivo, qué medidas vamos a tomar respecto de la asistencia a estadios

cerrados sin público o si se va a mantener que acudan con aficionados". En la reunión de este martes estarán directivos de la Federación Peruana de Fútbol, de la Liga de Fútbol Profesional, así como los administradores de Alianza Lima y Universitario. Boluarte le mandó un mensaje a los clubes: "A los equipos, que ellos tomen la seriedad de las barras que van a los estadios a alentarlos. Son los clubes que deben reunirse y estar coordinando con sus barristas para que esto no vuelva a suceder".

La presidenta Dina Boluarte lamentó que dos menores se encuentren hospitalizados tras una pelea entre supuestos barristas en Santa Anita. Un enfrentamiento entre presuntos barristas de Alianza Lima y Universitario de Deportes dejó como saldo cuatro personas gravemente heridas por impacto de bala.

## Su primer gol

### Bryan Reyna logró anotar con la camiseta de Belgrano en el torneo argentino

El delantero Bryan Reyna ha conseguido su primer gol con camiseta de Belgrano de Córdoba, y esto se dio en el encuentro ante Sarmiento por la sexta jornada de la Copa de la Liga Profesional Argentina.

El encuentro empezó de manera negativa para Sarmiento. A los 25', Sergio Quiroga apareció para poner el

1-0 para la visita. A los 29', Santiago Longo recuperó un balón en salida y le da un pase preciso a Ulises Sánchez, que de derecha puso en el empate. Dos minutos más tarde, Belgrano volvió a pegar, esta vez por medio de Juan Barinaga, tras un centro pasado de Sánchez.

El peruano, que inició en este compromiso

como titular en el 'Pirata', anotó el tercer tanto para su equipo a los 40 minutos del compromiso.

La acción nació de pase largo del portero Nahuel Losada, que buscó conectar con Francisco González para saltar la línea de presión. Así, tras una desconcentración de la línea defensiva de los visitantes, el esférico le cayó a Matías García y todo estaba presto para que Belgrano aumentara su ventaja. Pero este decidió darle el pase al peruano para que pueda anotar su



primer gol en el fútbol argentino.

Hay que tomar en cuenta

que, tras su debut ante Newell's Old Boys a comienzos de febrero,

este es el cuarto partido de titular al hilo para Bryan Reyna.



## Refuerza la defensa

### Sporting Cristal anunció el préstamo del zaguero Rafael Lutiger a Sport Boys

Tras el anuncio del retiro de Werner Schuler, el cuadro rosado debió moverse rápido para no verse perjudicado en zona defensiva y encontró en el zaguero Rafael Lutiger al encargado de tomar el lugar dejado por

el 'Leñador'.

"Estoy feliz de ser parte de esta gran institución, sé que es una gran responsabilidad pero estoy muy contento de estar acá", afirmó Lutiger a la prensa de Boys.

Sobre su llegada al equi-

po, dijo: "Sé lo que significa estar en Boys, de la gran hinchada que tienen, espero que confíen en mí, en mi trabajo, voy a dar todo en los entrenamientos y en los partidos por lo que daré todo para seguir creciendo".

Cabe recordar que, Rafael Lutiger no sumó minuto alguno en la presente temporada con Sporting

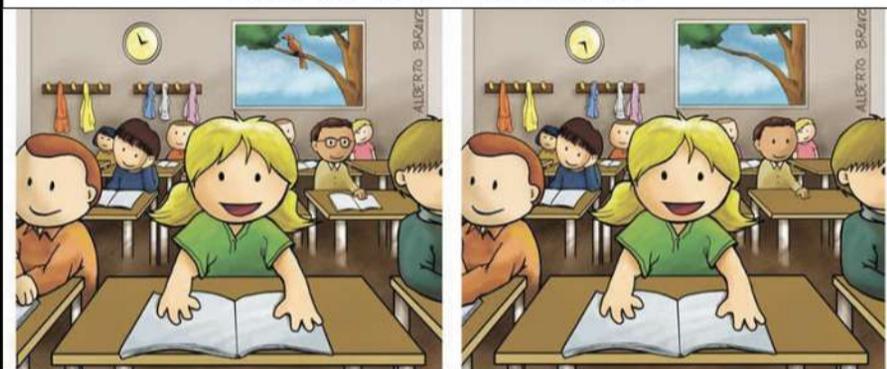
Cristal, luego de su participación con la Selección Peruana en el Preolímpico Sub 23 que se desarrolló en Venezuela. Por ese motivo, tanto la institución de La Florida, como el futbolista, vieron con buenos ojos la opción de que defiendan a los rosados este año, con la intención de que alcance registros de competencia.

# SOPA DE LETRAS

C C L A V I C O R D I O P  
 R C E P G H S O L Y E U A  
 E R H R D A S M J R C Y C  
 P O H P C M Z E E A O U H  
 U C K O K M I T Q D L F A  
 S R G I C R E E Q P O A M  
 C I N I F P O R H T R M A  
 U S G C Y L O N C H E O M  
 L T N Ñ L D H I B O S O A  
 O A Ñ U I L E D F Z L H Q  
 A L G V V Z C A V P U N T  
 F R L X U F D D I V D C Y  
 O O P T I M I S M O E J O

CLAVICORDIO  
 COLORES  
 CREPÚSCULO  
 CRISTAL  
 ETÉREO  
 ETERNIDAD  
 OCASO  
 OJALÁ  
 OLVIDO  
 OPTIMISMO  
 ORGULLO  
 PACHAMAMA

## ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



# SUDOKU

4				6	1	2		
6	2	9		1	5			
5			9			7		
8			1	2	5	7	3	
	1	5	8		3	9	2	
	3				8	5		
	6			1	2	4		5
9	5			4	8	2	1	3
1		2			7	6	8	

			6		2
6	2	5			4
			1	4	
1					5
4	1	6			3
5	3			6	

# UN DIA COMO HOY

FEBRERO

20



1564.- Por motivos pasionales es asesinado el virrey del Perú, Diego de Acevedo y Zúñiga. Una mañana se le encontró muerto en su lecho y se supo que había perecido a manos de unos negros por orden de un esposo ofendido.

Reyes, Ministro de Justicia, Alcalde de Lima (1964-1969), apodado "El Tucán", fundador del Partido Popular Cristiano (PPC).

1919.- Nace en el Callao, Luis Bedoya



# HOROSCOPO

**ARIES**

Será hoy una jornada muy intensa donde el contacto y las relaciones públicas serán prioritarias. Tu capacidad de acción y éxitos aumentarán por la tarde. No desaproveches tu magnetismo de hoy.

**TAURO**

Aprovecha la primera parte del día para solucionar tus asuntos pendientes y obligaciones. Luego la familia te quitará libertad de acción. El azar y la suerte estarán hoy de tu lado.

**GEMINIS**

Es una buena ocasión para que pidas ayuda para tus intereses. Tendrás el apoyo de muchos y los éxitos serán magníficos. Te beneficiarán los contactos nuevos que hagas. Suerte en el azar.

**CANCER**

Estarás muy excitable en el contacto con los demás y tus actividades y responsabilidades crecerán. Tu intuición te salvará de un error. En el amor tu don de conquistador aumenta.

**LEO**

No te precipites en tus decisiones y cambios. Sopesa los pro y contra antes de decidirte. En el amor todo será más fácil e intenso. Adelante. Llegarán nuevas y buenas noticias de trabajo.

**VIRGO**

Tus inquietudes no serán fácilmente realizables en este día, no te impacientes ni culpes a los demás, intenta ser más práctico sin caer en la crítica. Utiliza diplomacia y llegarás lejos.

**LIBRA**

Toda la iniciativa y fuerza que pongas en tus objetivos tanto materiales como sentimentales tendrán hoy un buen final. Sorpresas en la familia. En el trabajo tendrás interesantes novedades.

**ESCORPIO**

Alcanzarás todos tus objetivos y deseos si actúas con tacto y diplomacia en cada momento. Excelentes momentos pasarás con tus amigos y familiares. En esta jornada se te favorece el azar.

**SAGITARIO**

Pon atención a tus nuevas amistades o contactos hoy, aplica tu intuición en todos los asuntos de intereses materiales y románticos. Mima más a la pareja que lo está necesitando.

**CAPRICORNIO**

Aprovecha la mañana para poner todas tus fuerzas hacia tus objetivos. La suerte te acompañará pero no debes perder el tiempo. Amor cercano que se mostrará muy posesivo, templanza.

**ACUARIO**

En los desplazamientos que hoy realices sacarás resultados muy positivos si guardan relación con los afectos y el amor. En dinero esperar. Mucha atención a los nuevos conocidos y promesas.

**PISCIS**

Te hallarás muy excitable y con ganas de realizar muchas cosas al mismo tiempo. El ambiente será favorable y tus necesidades pasionales bien canalizadas. Buen momento para las inversiones.

► El Club Social Celendín anuncia su retiro del torneo de la Copa Perú por asuntos internos

► Quedan 10 equipos que disputarán en la Liga Distrital de Huánuco desde el 3 de marzo



**TORNEO DE LA PROMO' 99 EN LA GUE LEONCIO PRADO YA TIENE CAMPEÓN**

En una gran final, la sección T1 venció a su similar la sección H2O en tanda de penales



**HOY ES LA CITA PARA HABLAR SOBRE VIOLENCIA EN MEDIO DEL FÚTBOL**

Presidenta Dina Boluarte se reunirá con dirigentes de la FPF, LFP, Universitario y Alianza Lima